



GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN MONTAJE, PUESTA EN SERVICIO, MANTENIMIENTO, INSPECCIÓN Y REVISIÓN DE INSTALACIONES RECEPTORAS Y APARATOS DE GAS

Accesibilidad: Es la medida de la facilidad para realizar operaciones, tanto de explotación como de reparación o mantenimiento, en los dispositivos, elementos y accesorios de instalaciones receptoras de gas. Dependiendo del grado de facilidad para realizar estas operaciones, la accesibilidad se califica en tres grados.

Acometida: Es la parte de la canalización de gas comprendida entre la red de distribución o la llave de salida en el caso de depósitos de almacenamiento de gases licuados fijos o móviles, y la llave de acometida, incluida ésta. No forma parte de la instalación receptora.

Cortatiro: Parte de un aparato a gas situada en el circuito de los productos de la combustión y destinada a reducir la influencia del tiro y a prevenir la del retroceso sobre la estabilidad de las llamas del quemador y sobre la combustión.

Deflector (para conducto de evacuación): Dispositivo que deben incorporar en su extremo los conductos de evacuación directa a través de fachada, con el fin de evitar que la acción regolfante del viento pueda dificultar la evacuación de los productos de la combustión y, por ello, la correcta combustión del aparato.

Detector de gas: Aparato que detecta la presencia de gas en el aire y que, a una determinada concentración, emite una señal de aviso.

Elementos de regulación: Pieza móvil de regulación situada en la línea de flujo destinada a reducir el caudal que pasa a través del regulador. Un elemento de regulación puede ser de clapeta, una esfera, un disco, un opérculo, una compuerta, una membrana, etc.

Estación de regulación y medida (E.R.M): Conjunto de elementos cuya misión es regular y garantizar la presión del gas a valores predeterminados de distribución interior y contabilizar el consumo de gas.

Estanquidad: Ausencia de fuga superior al límite especificado.

Explosímetro: Aparato que detecta y mide la concentración de gases y vapores inflamables y el consiguiente peligro de explosión.

Gas licuado del petróleo (GLP): Mezcla de hidrocarburos ligeros, en estado gaseoso en las condiciones normales de temperatura y de presión, que son fácilmente condensables por aumento de la presión, o disminución de la



temperatura. Sus principales componentes son el propano, el propeno, los butanos, y los butenos.

Gas natural (GN): Combustible gaseoso constituido fundamentalmente por una mezcla de hidrocarburos ligeros en el que el porcentaje de metano es siempre superior al 50%.

Inertización: Relacionado con el gas natural, la inertización se obtiene mediante el uso de un gas inerte, como el nitrógeno, para formar una mezcla protectora, evitando la reacción de los productos. Este proceso puede tener diferentes aplicaciones prácticas como el purgado y el secado de las tuberías.

Instalación común: Es el conjunto de conducciones y accesorios comprendidos entre la llave de edificio, o la llave de acometida si aquella no existe, excluidas éstas, y las llaves de usuario o abonado, incluidas éstas.

Instalación individual: Es el conjunto de conducciones y accesorios comprendidos, según el caso, entre la llave de usuario (o abonado), cuando existe instalación común, o la llave de acometida o de edificio, cuando se suministra a un solo usuario, excluidas éstas, y las llaves de conexión de los aparatos, incluidas éstas.

Instalación receptora: Es el conjunto de conducciones y accesorios comprendidos entre la llave de acometida, excluida esta, y las llaves de conexión de aparato, incluidas estas, quedando excluidos los tramos de conexión de los aparatos y los propios aparatos.

Intercambiabilidad de gases: Medida del grado de compatibilidad de las características de combustión de dos gases. Dos gases se dicen intercambiables cuando pueden ser sustituidos el uno por el otro sin influir en el funcionamiento del aparato o del equipo que quema gas.

Límite inferior de explosividad (LIE): Concentración de combustible gaseoso, expresada en tanto por ciento de volumen de gas en aire, a partir de la cual la mezcla aire-gas es explosiva.

Límite superior de explosividad (LEL): Concentración de combustible gaseoso, expresada en tanto por ciento de volumen de gas en aire, a partir de la cual la mezcla aire-gas deja de ser explosiva.

Manotermógrafo: Aparato de medición que sobre un rollo o disco de papel gráfico, registra la evolución de la presión y la temperatura del fluido o gas.

Odorización: Adición de odorizantes, normalmente compuestos orgánicos de azufre con un olor muy desagradable, en el gas natural (normalmente inodoro) para permitir detectar mediante el olor fugas de gas a nivel de traza (antes de la acumulación de una concentración peligrosa de gas en el aire).

Pasamuros: Es la vaina o conducto destinada a alojar la tubería o tuberías de gas para darle protección cuando deba atravesar un muro o pared.



Pinzamiento: Acción que consiste en aplastar un tubo con el fin de reducir al máximo el paso.

Poder calorífico: Cantidad de calor producido por la combustión completa, a una presión constante e igual a 1013,25 mbar, de la unidad de volumen o de masa de gas, estando tomados los componentes de la mezcla combustible en las condiciones de referencia, y siendo conducidos los productos de la combustión en las mismas condiciones.

Polietileno (PE): El polietileno utilizado en la industria del gas es una materia plástica fabricada por síntesis química a partir del etileno. En los tubos y accesorios para conducciones de gas se utilizan polímeros de media y alta densidad.

Productos de la combustión: Es el conjunto de gases y vapor de agua originados por la combustión del gas. Su composición es variable en función del tipo de gas y de las características de la combustión.

Protección catódica: Método empleado para minimizar la corrosión electroquímica mediante protección de las tuberías de acero de la corrosión a través de una asociación anódica protectora, consistente en crear una diferencia de potencial entre la estructura y una masa de potencial fijo. También llamada protección electrolítica.

Purgado: Operación consistente en sustituir de forma segura, el aire o el gas inerte contenido en una tubería y/o en los componentes de la canalización, por gas, o a la inversa.

Revoco: Es el efecto inducido por un defecto de tiro, mediante el cual parte de los productos de la combustión invaden el local donde se encuentra ubicado el aparato a gas, a través del cortatiro. Este efecto puede ser puntual o continuado.

Tiro: Depresión que se genera entre los extremos de un conducto de evacuación y que hace que los productos de la combustión puedan circular a su través hacia el exterior.

Válvula de seguridad de sobrepresión (VAS): Dispositivo que conecta la instalación receptora de gas con el exterior y que permite reducir la presión de la instalación por evacuación directa de una pequeña cantidad de gas al exterior cuando esta presión supera un valor predeterminado.

Válvula de seguridad por máxima presión (VISmáx): Es aquel dispositivo que tiene por objeto interrumpir el suministro de gas aguas abajo del punto donde se halla instalado cuando la presión del gas excede de un valor predeterminado.

Válvula de seguridad por mínima presión (VISmín): Es aquel dispositivo que tiene por objeto interrumpir el suministro de gas aguas abajo del punto donde se halla instalado cuando la presión del gas llega a ser inferior a un valor predeterminado. Este dispositivo puede estar integrado en otro elemento de la instalación.

